

**PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

REGIÓN : QUINTA

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
89
FECHA
01 Octubre 2012
ROL S.I.I
3451 - 13.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6 N° 221/12 B de fecha **14.06.2012**.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°1992 de fecha **29.11.2011**.
- E) La Resolución de Recepción Definitiva N°644 de fecha **23.10.1987**, de la Dirección de Obras de Viña del Mar.

F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **Obra Menor (Ampliación)**.
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino calle Las Elenas.
 N° 95 Lote N° Sector localidad o loteo Concón Sur.
(URBANO O RURAL) sector ZDTR.

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba Mantiene
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
No aplica
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
José Manuel Campino Johnson.	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
José Manuel Campino Johnson.	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
Rodrigo Ibáñez Franck.	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
Rodrigo Ibáñez Franck.	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

[Handwritten signature]

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

<input checked="" type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	28,25	m ²
<input type="checkbox"/>	OBRA MENOR.		
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m ²
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$2.969.357.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%		\$29.693.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)		
TOTAL A PAGAR				\$29.693.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2062	FECHA	01.10.2012.
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Superficie preexistente	:	94,34m ²
Presente ampliación	:	28,25m ²
Total edificado	:	122,59m²



LIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE

JELZ/AIRR/airr.

Distribución:

- 1.- Interesado.
- 2.- SII.
- 3.- INE.
- 4.- Archivo Expediente N°221-12_B.
- 5.- Archivo Correlativo.